

**BALANCE ABREVIADO**

Nif: A33896028

Denominación Social: Jardín Botánico Atlántico de Gijón, S.A.

ACTIVO	EJERC. 2009	EJERC. 2008	PASIVO	EJERC. 2009	EJERC. 2008
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>1.503.585,95</b>	<b>1.555.001,12</b>	<b>A) PATRIMONIO NETO</b>	<b>-407.814,84</b>	<b>-284.968,33</b>
I. Inmovilizado intangible	4.300,28	8.840,13	<u>A-1) Fondos propios</u>	-1.440.505,79	-1.355.567,64
II. Inmovilizado material	1.498.992,25	1.545.867,57	I. Capital escriturado	60.102,00	60.102,00
III. Inversiones inmobiliarias	0,00	0,00	II. Prima de emisión	0,00	0,00
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas	0,00	0,00	III. Reservas	0,00	0,00
V. Inversiones financieras a largo plazo	293,42	293,42	IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias)	0,00	0,00
VI. Activos por impuesto diferido	0,00	0,00	V. Resultados de ejercicios anteriores	-54.183,99	-35.485,65
VII. Deudores comerciales no corrientes	0,00	0,00	VI. Otras aportaciones de socios	0,00	0,00
			<u>VII. Resultado del ejercicio</u>	-1.446.423,80	-1.380.183,99
			VIII (Dividendo a cuenta)	0,00	0,00
			IX. Otros instrumentos de patrimonio	0,00	0,00
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>441.171,10</b>	<b>487.517,91</b>	<u>A-2) Ajustes por cambios de valor</u>	0,00	0,00
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta	0,00	0,00	<u>A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos</u>	1.032.690,95	1.070.599,31
II. Existencias	129.046,34	148.499,25			
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	292.778,29	281.079,45	<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>442.581,84</b>	<b>458.828,28</b>
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios a corto plazo	138.714,63	22.879,52	IV. Pasivos por impuesto diferido	442.581,84	458.828,28
2. Accionistas (socios) por desembolsos no exigidos	0,00	0,00			
3. Otros deudores	154.063,66	258.199,93	<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>	<b>1.909.990,05</b>	<b>1.868.659,08</b>
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	0,00	0,00	II. Provisiones a corto plazo	0,00	0,00
V. Inversiones financieras a corto plazo	0,00	0,00	III. Deudas a corto plazo	1.346.161,80	1.389.840,41
VI. Periodificaciones a corto plazo	3.285,03	3.733,17	1. Deudas con entidades de crédito	0,00	0,00
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	16.061,44	54.206,04	2. Acreedores por arrendamiento financiero	0,00	0,00
			3. Otros deudas a corto plazo	1.346.161,80	1.389.840,41
			IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	0,00	0,00
			V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	533.828,25	478.818,67
			1. Proveedores a corto plazo	38.028,96	39.065,37
			2. Otros acreedores	495.799,29	439.753,30
			VI. Periodificaciones a corto plazo	30.000,00	0,00
			VII. Deuda con características especiales a corto plazo	0,00	0,00
<b>TOTAL ACTIVO (A + B)</b>	<b>1.944.757,05</b>	<b>2.042.519,03</b>	<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)</b>	<b>1.944.757,05</b>	<b>2.042.519,03</b>

**CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS ABREVIADA**

Nif: A33896028

Denominación Social: Jardín Botánico Atlántico de Gijón, S.A.

(DEBE)/HABER	EJERC. 2009	EJERC. 2008
1. Importe neto de la cifra de negocios	414.194,90	480.456,16
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-12.505,72	0,00
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo	0,00	0,00
4. Aprovisionamientos	-359.943,24	-318.123,81
5. Otros ingresos de explotación	123.005,05	134.062,09
6. Gastos de personal	-216.538,08	-209.317,05
7. Otros gastos de explotación	-1.405.309,32	-1.455.577,02
8. Amortización del inmovilizado	-143.078,19	-135.819,29
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	136.875,11	129.884,00
10. Excesos de provisiones	0,00	0,00
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	0,00	0,00
12. Diferencia negativa de combinaciones de negocio	0,00	0,00
13. Otros resultados	16.900,20	-1.025,58
<b>A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b> (1 + 2 + 3 + 4 + 5 + 6 + 7 + 8 + 9 + 10 + 11 + 12 + 13)	<b>-1.446.399,29</b>	<b>-1.375.460,50</b>
14. Ingresos financieros	14,69	14,49
a) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de carácter financiero	0,00	0,00
b) Otros ingresos financieros	14,69	14,49
15. Gastos financieros	-39,20	-235,71
16. Variación de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00
17. Diferencias de cambio	0,00	-1,68
18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financiero	0,00	-4.500,59
<b>B) RESULTADO FINANCIERO (14 + 15 + 16 + 17 + 18)</b>	<b>-24,51</b>	<b>-4.723,49</b>
<b>C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A + B)</b>	<b>-1.446.423,80</b>	<b>-1.380.183,99</b>
19. Impuestos sobre beneficios	0,00	0,00
<b>D) RESULTADO DEL EJERCICIO (C + 19)</b>	<b>-1.446.423,80</b>	<b>-1.380.183,99</b>

## ESTADO ABREVIADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

A) ESTADO ABREVIADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009

Nif: A33896028

Denominación Social: Jardín Botánico Atlántico de Gijón, S.A.

	NOTAS DE LA MEMORIA	Ejercicio Terminado 2009	Ejercicio Terminado 2008
<b>A) RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS</b>			
INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO		-1.446.423,80	-1.380.183,99
<b>I. Por valoración de instrumentos financieros</b>			
<b>II. Por coberturas de flujos de efectivo</b>			
<b>III. Subvenciones, donaciones y legados recibidos</b>	11	100.000,00	75.000,00
<b>IV. Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes</b>			
<b>V. Efecto impositivo</b>	11	-30.000,00	-22.500,00
<b>B) Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto (I+II+III+IV+V)</b>		70.000,00	52.500,00
<b>TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS</b>			
<b>VI. Por valoración de instrumentos financieros</b>			
<b>VII. Por cobertura de flujo de efectivos</b>			
<b>VIII. Subvenciones, donaciones y legados recibidos</b>	11	-154.154,80	-129.884,00
<b>IX. Efecto impositivo</b>	11	46.246,44	38.965,20
<b>C) Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias (VI+VII+VIII+IX)</b>		-107.908,36	-90.918,80
<b>TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A+B+C)</b>		<b>-1.484.332,16</b>	<b>-1.418.602,79</b>

## ESTADO ABREVIADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

B) ESTADO ABREVIADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009

EJERCICIO 2009

Nif: A33896028

Denominación Social: Jardín Botánico Atlántico de Gijón, S.A.

	EUROS												
	CAPITAL		PRIMA DE EMISION	RESERVAS	(ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN PATRIMONIO PROPIAS)	RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	OTRAS APORTACIONES DE SOCIOS	RESULTADO DEL EJERCICIO	(DIVIDENDO A CUENTA)	OTROS INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO NETO	AJUSTES POR CAMBIO DE VALOR	ES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS	TOTAL
	ESCRITURADO	(NO EXIGIDO)											
<b>B) SALDO AJUSTADO , INICIO DEL EJERCICIO 2008</b>	<b>60.102,00</b>						<b>-1.271.485,65</b>					<b>1.109.018,11</b>	<b>-102.365,54</b>
I. Total ingresos y gastos reconocidos													
II. Operaciones con socios o propietarios													
1. Aumentos de Capital													0,00
2. (-) Reducciones de capital													0,00
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones , condonaciones de deuda)													0,00
4. (-) Distribución de dividendos													0,00
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)													0,00
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios													0,00
7. Otras operaciones con socios o propietarios						1.236.000,00							1.236.000,00
III. Otras variaciones del patrimonio neto													0,00
<b>C) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2008</b>	<b>60.102,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>-35.485,65</b>	<b>0,00</b>	<b>-1.380.183,99</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>1.070.599,31</b>	<b>-284.968,33</b>
I. Ajustes por cambios de criterio en el ejercicio 2009													
II. Ajustes por errores del ejercicio 2009													
<b>D) SALDO AJUSTADO , INICIO DEL EJERCICIO 2009</b>	<b>60.102,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>-35.485,65</b>	<b>0,00</b>	<b>-1.380.183,99</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>1.070.599,31</b>	<b>-284.968,33</b>
I. Total ingresos y gastos reconocidos													
II. Operaciones con socios o propietarios													
1. Aumentos de Capital													0,00
2. (-) Reducciones de capital													0,00
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones , condonaciones de deuda)													0,00
4. (-) Distribución de dividendos													0,00
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)													0,00
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios													0,00
7. Otras operaciones con socios o propietarios						1.361.485,65							1.361.485,65
III. Otras variaciones del patrimonio neto													0,00
<b>E) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2009</b>	<b>60.102,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>-54.183,99</b>	<b>0,00</b>	<b>-1.446.423,80</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>1.032.690,95</b>	<b>-407.814,84</b>

# **JARDÍN BOTÁNICO ATLÁNTICO DE GIJÓN, S.A.**

**MEMORIA ECONÓMICA**

**EJERCICIO 2009**

---

**ÍNDICE**

1.- ACTIVIDAD DE LA EMPRESA.....	3
2.- BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES .....	3
3.- APLICACIÓN DE RESULTADOS.....	5
4.- NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN .....	5
5.- ACTIVO INMOVILIZADO .....	12
6.- ACTIVOS FINANCIEROS.....	14
7.- PASIVOS FINANCIEROS.....	15
8.- FONDOS PROPIOS.....	15
9- SITUACIÓN FISCAL .....	16
10.INGRESOS Y GASTOS.....	17
11.-SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS .....	19
12.- OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS .....	21
13.- OTRA INFORMACIÓN .....	22

## 1.- ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

El Jardín Botánico Atlántico de Gijón, S.A. se constituyó como sociedad anónima en España, el 23 de abril de 2003 y tiene su domicilio social en la Avenida del Jardín Botánico, nº 2230, Gijón.

Constituye el **objeto de la Sociedad**, de acuerdo con la modificación estatutaria registrada con fecha 18 de octubre de 2007:

*“La gestión y explotación del Jardín Botánico Atlántico de Gijón, S.A., así como la promoción, organización y gestión de explotación de las actividades y servicios propios de un botánico en su acepción más amplia, incluyendo su dimensión científica, formativa, turística, cultural y lúdica, y de asesoramiento y asistencia técnica a terceros, a desarrollar tanto en las instalaciones e inmuebles que integran dicho recinto como en cualquier otra instalación o espacio, así como las actividades de restauración y comercialización incorporadas al citado Jardín Botánico, bien directamente o a través de terceros. Igualmente constituye su objeto social la gestión y realización de cuantas actuaciones se consideren relevantes para el desarrollo del botánico al objeto de constituirlo como referente de actuación en su campo, y para ello podrá concurrir, participar, colaborar, suscribir y gestionar acuerdos, convenios y contratos con terceros, bien directa o indirectamente, solo o en comunidad con otros organismos, instituciones, empresas y/o particulares en materia de conservación vegetal y preservación del medio ambiente, divulgación y promoción botánica, y demás campos relacionados con sus competencias.*

*Para el adecuado desarrollo del objeto social podrá realizar, entre otras, las actividades de selección y adquisición de especies vegetales, programación y realización de actividades científicas y técnicas, formativas, educativas y culturales, así como de divulgación de los recursos naturales a través de exposiciones, seminarios, congresos, aulas y cualquier otro medio.*

*Asimismo podrá prestar servicios o realizar actividades fuera de su ámbito territorial, mediante los oportunos convenios o acuerdos con otros municipios, organismos, corporaciones y entidades públicas o privadas. Igualmente podrá coordinar o consorciar servicios comunes así como la prestación de servicios de asesoramiento y asistencia técnica en la materia de su competencia fuera del término municipal.*

Dadas las actividades a las que se dedica la sociedad, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales respecto a información de cuestiones medioambientales.

Las cifras en las presentes cuentas anuales se encuentran expresadas en euros, salvo que se indique lo contrario.

## 2.- BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

### □ Imagen fiel

Las cuentas anuales adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con el R.D. 1514/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad habidos durante el ejercicio. Estas cuentas anuales, que han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad, se someterán a la aprobación de la Junta General Ordinaria de Accionistas y se estima que serán aprobadas sin modificación alguna. Por su parte, las cuentas anuales del ejercicio 2008 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas celebrada el 16 de junio de 2009.

No existen razones excepcionales por las que la empresa haya incumplido alguna disposición legal en materia contable para mostrar la imagen fiel.

---

No es necesario incluir informaciones complementarias en la memoria, puesto que la aplicación de las disposiciones legales, es suficiente para mostrar la imagen fiel.

□ **Principios contables no obligatorios aplicados**

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, los Administradores han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales. No existe ningún principio contable que siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

□ **Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre**

La información contenida en estas cuentas anuales abreviadas es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad.

En las cuentas anuales abreviadas correspondientes al ejercicio 2009 se han utilizado, ocasionalmente, estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad para cuantificar algunos de los activos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a la vida útil de los activos materiales e inmateriales así como al cálculo del ajuste del valor de las existencias comerciales (ver nota 13).

A pesar de que las estimaciones de este año, se han realizado en función de la mejor información disponible a la fecha de formulación de las cuentas anuales, es posible que los acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlos en los próximos ejercicios, lo que en el caso de ser necesario se haría aplicando la norma de registro y valoración 22ª del Plan General de Contabilidad, de forma prospectiva reconociendo los cambios en las estimaciones contables en las cuentas anuales futuras.

Los Administradores no son conscientes de la existencia de incertidumbres importantes, relativas a eventos o condiciones que puedan aportar dudas significativas sobre la posibilidad de que la empresa siga funcionando normalmente.

Sobre el mencionado principio de empresa en funcionamiento cabe aclarar que si bien la Sociedad ha incurrido en pérdidas que han minorado de forma sustancial los Fondos Propios a la fecha de cierre del ejercicio 2009, dichas pérdidas se encuentran presupuestariamente recogidas en los registros contables del accionista único (Ayuntamiento de Gijón). Los Administradores de la Sociedad entiende que el mecanismo de desembolso mediante el cual el socio transfiere fondos a la sociedad viene garantizando la plena restitución del equilibrio patrimonial. Si bien la misma se producirá en el momento de la aplicación de dichos fondos a la compensación de pérdidas por decisión de la Junta General de Accionistas durante el mes de Junio del ejercicio siguiente al de las cuentas que se formulan, el principio de continuidad de la empresa no es puesto en riesgo en ningún término, al tratarse una mera cuestión temporal acorde con la normativa mercantil, existiendo en todo momento el respaldo económico mencionado como viene siendo la práctica recurrente desde el inicio de la actividad en el ejercicio 2003.

□ **Comparación de la información**

De acuerdo con la legislación mercantil, se presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del Balance, de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y del Estado de Cambios en el Patrimonio Neto además de las cifras del ejercicio 2009, las correspondientes al ejercicio anterior. En la Memoria también se incluye información cuantitativa del ejercicio anterior, salvo cuando una norma contable específicamente establece que no es necesario.



### □ **Agrupación de partidas**

A efectos de facilitar la comprensión del balance, cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, dichos estados se presentan de forma agrupada, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

### □ **Cambios en criterios contables**

Durante el ejercicio 2009 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2008.

En el ejercicio no se han efectuado ajustes por cambios en criterios contables.

### □ **Corrección de errores**

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas no se ha detectado ningún error significativo respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2008. No se han efectuado ajustes por cambios en criterios contables.

## **3.- APLICACIÓN DE RESULTADOS**

La propuesta de distribución de resultados del ejercicio 2009 formulada por los Administradores de la Sociedad es la de aplicar las pérdidas del ejercicio a "*Resultados negativos de ejercicios anteriores*".

## **4.- NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN**

Las principales normas de valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de sus cuentas anuales para el ejercicio de 2009, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad de 2007, han sido las siguientes:

### **a) Inmovilizado intangible**

Los elementos patrimoniales contenidos en este epígrafe son de carácter intangible y cumplen con la definición de activo y los criterios de registro y reconocimiento contable contenidos en el Marco Conceptual de la Contabilidad. Como norma general, el inmovilizado intangible se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción.

En los casos en que se necesite un periodo superior a un año para la puesta en condiciones de funcionamiento se incluyen en el coste inicial los gastos financieros devengados con anterioridad.

Posteriormente se valora a coste minorado por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado. Dichos activos se amortizan en función de su vida útil.

Los impuestos indirectos que gravan los elementos del inmovilizado intangible, sólo se han incluido en el precio de adquisición o coste de producción cuando no han sido recuperables directamente de la Hacienda Pública.

---

Las amortizaciones de los elementos con vida útil indefinida se han establecido de manera sistemática y racional en función de la vida útil de los inmovilizados intangibles y de su valor residual, atendiendo a la depreciación que normalmente han sufrido por su funcionamiento, uso y disfrute, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia técnica o comercial que pudiera afectarlos. Cuando ha procedido reconocer correcciones valorativas, se han ajustado las amortizaciones de los ejercicios siguientes del inmovilizado deteriorado, teniendo en cuenta el nuevo valor contable.

Se produce una pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado intangible cuando su valor contable ha superado a su importe recuperable.

En los balances de la empresa, no han existido inmovilizados intangibles con vida útil indefinida.

#### Propiedad industrial

En esta cuenta se registran los importes satisfechos para la adquisición de la propiedad o el derecho de uso de las diferentes manifestaciones de la misma, o por los gastos incurridos con motivo del registro de la desarrollada por la empresa, y se amortizan linealmente a razón del 10% anual.

#### Aplicaciones informáticas

La Sociedad registra en esta cuenta los costes incurridos en la adquisición y desarrollo de programas de ordenador. Los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurrir. La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza aplicando un método lineal durante un período de 4 años.

#### Deterioro del valor de activos intangibles

Siempre que existan indicios de pérdida de valor, la Sociedad procede a estimar mediante el denominado "Test de deterioro" la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros.

### **b) Inmovilizado material**

Los bienes comprendidos en el Inmovilizado Material cumplen con la definición de activo y los criterios de registro y reconocimiento contable contenidos en el Marco Conceptual de la Contabilidad. El inmovilizado material se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción, y posteriormente se minorará por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si las hubiera.

Los impuestos indirectos que gravan los elementos del inmovilizado material, sólo se han incluido en el precio de adquisición o coste de producción cuando no han sido recuperables directamente de la Hacienda Pública.

En aquellos inmovilizados materiales que han necesitado un periodo superior a un año para estar en condiciones de uso, se han incluido en el precio de adquisición o coste de producción los gastos financieros que se han devengado antes de la puesta en condiciones de funcionamiento y que han sido girados por el proveedor o corresponden a algún tipo de financiación ajena atribuible a la adquisición, fabricación o construcción del activo.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los diferentes elementos que componen el inmovilizado se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. Por el contrario, los importes invertidos en mejoras que contribuyen a aumentar la capacidad o eficiencia o a alargar la vida útil de dichos bienes se registran como mayor coste de los mismos.

Las amortizaciones se han establecido de manera sistemática y racional en función de la vida útil de los inmovilizados materiales y de su valor residual, atendiendo a la depreciación que normalmente han sufrido por su funcionamiento, uso y disfrute, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia técnica o comercial que pudiera afectarlos. Cuando ha procedido reconocer correcciones valorativas, estas, se han ajustado a las amortizaciones de los ejercicios siguientes del inmovilizado deteriorado, teniendo en cuenta el nuevo valor contable.

Se produce una pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor contable supera a su importe recuperable. La corrección valorativa por deterioro, así como su reversión se reconoce como un gasto o ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor contable del inmovilizado que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

La Sociedad amortiza su inmovilizado material siguiendo el método lineal, distribuyendo el coste de los activos entre los años de vida útil estimada, según el siguiente detalle:

<b>ELEMENTOS</b>	<b>% AMORTIZACIÓN</b>
Otras construcciones	2%
Instalaciones técnicas	10%
Maquinaria	5%-10%
Ustillaje	12,5%-16,67%
Otras instalaciones	10%
Mobiliario	5%-10%
Equipos procesos inf.	12,5%-25%
Elementos de transporte	10%
Otro inmovilizado material	7,15%-10%

#### **c) Arrendamientos**

Los arrendamientos se clasifican, en el caso de existir, como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

La sociedad no mantiene arrendamientos financieros. Todos los arrendamientos habidos en el ejercicio son operativos.

#### **d) Instrumentos financieros**

Un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero en la entidad a la que le proporciona ciertos derechos, y simultáneamente un pasivo financiero en la entidad a la que le surgen obligaciones.

##### **I. Activos financieros**

Los activos financieros que posee la Sociedad se clasifican en las siguientes categorías:

- Préstamos y partidas a cobrar: activos financieros originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o los que no teniendo un origen comercial, no son instrumentos de patrimonio ni derivados y cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y no se negocian en un mercado activo.

Se valoraran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que sean directamente atribuibles.

Posteriormente se valoraran por su coste amortizado.

- Tesorería y otros activos líquidos equivalentes: la tesorería comprende tanto la caja como los depósitos bancarios a la vista. Los otros activos líquidos equivalentes son inversiones a corto plazo, con vencimientos anteriores a tres meses, y que no están sujetos a un riesgo relevante de cambios en su valor.

Al menos al cierre del ejercicio la Sociedad realiza un test de deterioro para los activos financieros que no están registrados a valor razonable. Se considera que existe evidencia objetiva de deterioro si el valor recuperable del activo financiero es inferior a su valor en libros. Cuando se produce, el registro de este deterioro se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias.

## II. Pasivos financieros

Son pasivos financieros aquellos débitos y partidas a pagar que tiene la Sociedad y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o también aquellos que sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados.

Los débitos y partidas a pagar se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado.

La Sociedad da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

## III. Instrumentos de patrimonio

Un instrumento de patrimonio representa una participación residual en el Patrimonio de la Sociedad, una vez deducidos todos sus pasivos.

### d) Existencias

Las existencias se valoran a su precio de adquisición, coste de producción o valor neto realizable, el menor. Los descuentos comerciales, las rebajas obtenidas, otras partidas similares y los intereses incorporados al nominal de los débitos se deducen en la determinación del precio de adquisición.

El coste de producción incluye los costes de materiales directos y, en su caso, los costes de mano de obra directa y los gastos generales de fabricación. El valor neto realizable representa la estimación del precio de venta menos todos los costes estimados para terminar su fabricación y los costes que serán incurridos en los procesos de comercialización, venta y distribución.

---

En la asignación de valor a sus inventarios la Sociedad utiliza el método del coste medio ponderado.

La Sociedad efectúa las oportunas correcciones valorativas, reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición (o a su coste de producción).

**e) Impuesto sobre sociedades**

El gasto o ingreso por Impuesto sobre beneficios comprende a la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que la Sociedad satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imposables negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imposables, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios, así como las asociadas a inversiones en empresas dependientes, asociadas y negocios conjuntos en las que la Sociedad puede controlar el momento de la reversión y es probable que no reviertan en un futuro previsible.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que la Sociedad vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio, se contabilizan también con contrapartida en patrimonio neto.

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuestos diferidos registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

De acuerdo con el principio de prudencia, los Administradores de la Sociedad ha optado por no contabilizar el crédito fiscal que resultaría como consecuencia de las pérdidas que tuvieron lugar en el ejercicio.

**f) Transacciones en moneda extranjera**

La moneda funcional utilizada por la Sociedad es el euro. Consecuentemente, las operaciones en otras divisas distintas del euro se consideran denominadas en moneda extranjera y se registran

---

según los tipos de cambio vigentes en las fechas de las operaciones. Durante el ejercicio no ha habido transacciones en monedas distintas del euro.

**g) Ingresos y gastos**

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Dichos ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos descuentos e impuestos.

El reconocimiento de los ingresos por ventas se produce en el momento en que se han transferido al comprador los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del bien vendido, no manteniendo la gestión corriente sobre dicho bien, ni reteniendo el control efectivo sobre el mismo.

En cuanto a los ingresos por prestación de servicios, éstos se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

Los intereses recibidos de activos financieros se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos, cuando se declara el derecho del accionista a recibirlos. En cualquier caso, los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los gastos se valoran por el coste de adquisición. Los gastos de compras, incluidos los transportes y los impuestos que han recaído sobre las adquisiciones, con exclusión del impuesto indirecto soportado deducible, se han considerado como mayor valor de las compras.

Los mismos criterios comentados en el párrafo anterior son los aplicados en la contabilización de gastos por servicios recibidos. Los descuentos y similares incluidos en factura que no obedezcan a pronto pago, se consideran como menor importe de la compra.

**h) Provisiones y contingencias**

Los Administradores de la Sociedad en la formulación de las cuentas anuales diferencian entre:

a)Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/ o momento de cancelación.

b)Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad.

Las cuentas anuales recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria, en la medida en que no sean considerados como remotos.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

---

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, se registra como activo, excepto en el caso de que exista un vínculo legal por el que se haya exteriorizado parte del riesgo, y en virtud del cual la Sociedad no esté obligada a responder; en esta situación, la compensación se tendrá en cuenta para estimar el importe por el que, en su caso, figurará la correspondiente provisión.

**i) Compromisos por pensiones**

La Sociedad tiene asumido, para aquellos empleados en plantilla que lleven más de dos años de relación laboral el compromiso de realizar una aportación definida para la contingencia de jubilación, consistente en un porcentaje sobre su salario, a un Plan de Pensiones externo. Todo ello de acuerdo con lo establecido en el Convenio Colectivo del Personal Laboral de Las Empresas Municipales artículo 54. El Plan se encuentra adscrito al Plan de Pensiones de las Entidades Locales del Principado de Asturias (Plan N-3480), cuya entidad gestora es Caser, Cía. De Seguros y Reaseguros, S.A. y cuya depositaria es la Caja de Ahorros de Asturias.

Las aportaciones efectuadas por la Entidad por este concepto en cada ejercicio se registran en el capítulo "Gastos de Personal" de las cuentas de pérdidas y ganancias.

**j) Subvenciones donaciones y legados.**

Para la contabilización de las subvenciones, donaciones y legados recibidos la Sociedad sigue los criterios siguientes:

a) Subvenciones, donaciones y legados de capital no reintegrables: Se valoran por el valor razonable del importe o el bien concedido, en función de si son de carácter monetario o no, y se imputan a resultados en proporción a la dotación a la amortización efectuada en el periodo para los elementos subvencionados o, en su caso, cuando se produzca su enajenación o corrección valorativa por deterioro, con excepción de las recibidas de socios o propietarios que se registran directamente en los fondos propios y no constituyen ingreso alguno.

b) Subvenciones de carácter reintegrables: Mientras tienen el carácter de reintegrables se contabilizan como pasivos.

c) Subvenciones de explotación: Se abonan a resultados en el momento en que se conceden excepto si se destinan a financiar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputarán en dichos ejercicios. Si se conceden para financiar gastos específicos, la imputación se realizará a medida que se devenguen los gastos financiados.

**k) Transacciones con vinculadas**

La Sociedad realiza todas sus operaciones con vinculadas a valores de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por lo que los Administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

**5.- ACTIVO INMOVILIZADO**

□ **Inmovilizado intangible**

Los movimientos habido en las cuentas de este inmovilizado así como en sus correspondientes de amortizaciones acumuladas en los ejercicios 2009 y 2008 han sido los siguientes:

**Ejercicio 2009**

CUENTA	CONCEPTO	SALDO				SALDO FINAL
		INICIAL	ADICIONES	RETIROS	TRASPASOS	
203000	PROPIEDAD INDUSTRIAL	5.258,11	0,00			5.258,11
206000	APLICACIONES INFORMÁTICAS	25.923,11	650,00			26.573,11
	<b>TOTAL INMOVILIZADO INTANGIBLE BRUTO</b>	<b>31.181,22</b>	<b>650,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>31.831,22</b>

CUENTA	AMORTIZACIONES ACUMULADAS	SALDO				SALDO FINAL
		INICIAL	ADICIONES	RETIROS	TRASPASOS	
280300	AMORT. ACUMULADA DE PROP. INDUSTRIAL	(4.735,46)	(108,82)			(4.844,28)
280600	AMORT. ACUMUL. DE APLIC. INFORMATICAS	(17.605,63)	(5.081,03)			(22.686,66)
	<b>TOTAL AMORTIZACIÓN ACUMULADA</b>	<b>(22.341,09)</b>	<b>(5.189,85)</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>(27.530,94)</b>

TOTAL INMOVILIZADO INTANGIBLE		SALDO INICIAL				SALDO FINAL
	COSTE	31.181,22				31.831,22
	AMORTIZACIONES	(22.341,09)				(27.530,94)
	<b>TOTAL NETO</b>	<b>8.840,13</b>				<b>4.300,28</b>

**Ejercicio 2008**

CUENTA	CONCEPTO	SALDO				SALDO FINAL
		INICIAL	ADICIONES	RETIROS	TRASPASOS	
203000	PROPIEDAD INDUSTRIAL	4.785,16	472,95			5.258,11
206000	APLICACIONES INFORMÁTICAS	25.580,90	342,21			25.923,11
	<b>TOTAL INMOVILIZADO INTANGIBLE BRUTO</b>	<b>30.366,06</b>	<b>815,16</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>31.181,22</b>

CUENTA	AMORTIZACIONES ACUMULADAS	SALDO				SALDO FINAL
		INICIAL	ADICIONES	RETIROS	TRASPASOS	
280300	AMORT. ACUMULADA DE PROP. INDUSTRIAL	(3.939,87)	(795,59)			(4.735,46)
280600	AMORT. ACUMUL. DE APLIC. INFORMATICAS	(11.782,11)	(5.823,52)			(17.605,63)
	<b>TOTAL AMORTIZACIÓN ACUMULADA</b>	<b>(15.721,98)</b>	<b>(6.619,11)</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>(22.341,09)</b>

	<b>VALOR NETO CON AMORTIZACIONES</b>	<b>14.644,08</b>				<b>8.840,13</b>
--	--------------------------------------	------------------	--	--	--	-----------------

TOTAL INMOVILIZADO INTANGIBLE		SALDO INICIAL				SALDO FINAL
	COSTE	30.366,06				31.181,22
	AMORTIZACIONES	(15.721,98)				(22.341,09)
	<b>TOTAL NETO</b>	<b>14.644,08</b>				<b>8.840,13</b>



□ **Inmovilizado material**

Los movimientos habidos en las cuentas de este inmovilizado, así como en sus correspondientes amortizaciones acumuladas durante los ejercicios 2009 y 2008 han sido los siguientes:

**Ejercicio 2009**

CUENTA	CONCEPTO	SALDO				SALDO FINAL
		INICIAL	ADICIONES	RETIROS	TRASPASOS	
210000	TERRENOS Y BIENES NATURALES	78,76	0,00	0,00	0,00	78,76
211001	OTRAS CONSTRUCCIONES	522.368,96	7.659,75	0,00	0,00	530.028,71
212000	INSTALACIONES TÉCNICAS	117.400,30	0,00	0,00	0,00	117.400,30
213000	MAQUINARIA	47.545,65	0,00	0,00	0,00	47.545,65
214000	UTILLAJE	24.428,40	0,00	0,00	0,00	24.428,40
215000	OTRAS INSTALACIONES	33.030,25	3.411,55	0,00	0,00	36.441,80
216000	MOBILIARIO	297.034,64	3.321,00	0,00	0,00	300.355,64
217000	EQUIPOS PARA PROCESO DE INFORMACIÓN	93.916,46	4.316,65	0,00	0,00	98.233,11
218000	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	13.362,07	0,00	0,00	0,00	13.362,07
219000	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	690.481,76	68.666,55	0,00	0,00	759.148,31
219001	COMUNICACIONES	10.322,84	0,00	0,00	0,00	10.322,84
230000	ARBOLES Y MONUMENTOS NATURALES	55.916,93	3.637,52	0,00	0,00	59.554,45
<b>TOTAL INMOVILIZADO MATERIAL BRUTO</b>		<b>1.905.887,02</b>	<b>91.013,02</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>1.996.900,04</b>

  

CUENTA	AMORTIZACIONES ACUMULADAS	SALDO				SALDO FINAL
		INICIAL	ADICIONES	RETIROS	TRASPASOS	
281101	A.A. OTAS CONSTRUCCIONES	(26.374,43)	(10.447,39)	0,00	0,00	(36.821,82)
281200	A.A. INSTALACIONES TECNICAS	(32.434,69)	(11.740,03)	0,00	0,00	(44.174,72)
281300	A.A. MAQUINARIA	(12.495,57)	(3.866,74)	0,00	0,00	(16.362,31)
281400	A.A. UTILLAJE	(12.919,33)	(3.076,08)	0,00	0,00	(15.995,41)
281500	A.A. OTRAS INSTALACIONES	(7.939,90)	(3.445,16)	0,00	0,00	(11.385,06)
281600	A.A. MOBILIARIO	(72.087,66)	(19.565,49)	0,00	0,00	(91.653,15)
281700	A.A. EQUIPOS PARA PROCESOS INFORMACION	(55.193,08)	(16.959,25)	0,00	0,00	(72.152,33)
281800	A.A ELEMENTOS DE TRANSPORTE	(4.056,51)	(954,42)	0,00	0,00	(5.010,93)
281900	A.A OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	(133.027,32)	(65.769,22)	0,00	0,00	(198.796,54)
281901	A.A COMUNICACIONES	(3.490,96)	(2.064,56)	0,00	0,00	(5.555,52)
<b>TOTAL AMORTIZACIÓN ACUMULADA</b>		<b>(360.019,45)</b>	<b>(137.888,34)</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>(497.907,79)</b>
<b>VALOR NETO CON AMORTIZACIONES</b>		<b>1.545.867,57</b>				<b>1.498.992,25</b>

  

TOTAL INMOVILIZADO MATERIAL		SALDO INICIAL				SALDO FINAL
COSTE		1.905.887,02				1.996.900,04
AMORTIZACIONES		(360.019,45)				(497.907,79)
<b>TOTAL NETO</b>		<b>1.545.867,57</b>				<b>1.498.992,25</b>

**Ejercicio 2008**

CUENTA	CONCEPTO	SALDO				SALDO FINAL
		INICIAL	ADICIONES	RETIROS	TRASPASOS	
210000	TERRENOS Y BIENES NATURALES	78,76				78,76
211001	OTRAS CONSTRUCCIONES	522.368,96				522.368,96
212000	INSTALACIONES TÉCNICAS	117.400,30				117.400,30
213000	MAQUINARIA	47.545,65				47.545,65
214000	UTILLAJE	24.428,40				24.428,40
215000	OTRAS INSTALACIONES	32.025,93	1.004,32			33.030,25
216000	MOBILIARIO	295.330,38	1.704,26			297.034,64
217000	EQUIPOS PARA PROCESO DE INFORMACIÓN	93.083,70	832,76			93.916,46
218000	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	13.362,07				13.362,07
219000	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	615.865,83	77.110,64	2.494,71		690.481,76
219001	COMUNICACIONES	10.322,84				10.322,84
230000	ARBOLES Y MONUMENTOS NATURALES	48.350,60	7.566,33			55.916,93
<b>TOTAL INMOVILIZADO MATERIAL BRUTO</b>		<b>1.820.163,42</b>	<b>88.218,31</b>	<b>2.494,71</b>	<b>0,00</b>	<b>1.905.887,02</b>

  

CUENTA	AMORTIZACIONES ACUMULADAS	SALDO				SALDO FINAL
		INICIAL	ADICIONES	RETIROS	TRASPASOS	
281101	A.A. OTAS CONSTRUCCIONES	(15.927,03)	(10.447,40)			(26.374,43)
281200	A.A. INSTALACIONES TECNICAS	(20.694,66)	(11.740,03)			(32.434,69)
281300	A.A. MAQUINARIA	(8.628,83)	(3.866,74)			(12.495,57)
281400	A.A. UTILLAJE	(9.843,27)	(3.076,06)			(12.919,33)
281500	A.A. OTRAS INSTALACIONES	(4.645,25)	(3.294,65)			(7.939,90)
281600	A.A. MOBILIARIO	(52.698,28)	(19.389,38)			(72.087,66)
281700	A.A. EQUIPOS PARA PROCESOS INFORMACION	(38.092,25)	(17.100,83)			(55.193,08)
281800	A.A ELEMENTOS DE TRANSPORTE	(3.102,09)	(954,42)			(4.056,51)
281900	A.A OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	(75.761,22)	(57.370,05)	103,95		(133.027,32)
219001	COMUNICACIONES	(1.426,39)	(2.064,57)			(3.490,96)
<b>TOTAL AMORTIZACIÓN ACUMULADA</b>		<b>(230.819,27)</b>	<b>(129.304,13)</b>	<b>103,95</b>	<b>0,00</b>	<b>(360.019,45)</b>
<b>VALOR NETO CON AMORTIZACIONES</b>		<b>1.589.344,15</b>				<b>1.545.867,57</b>

  

TOTAL INMOVILIZADO MATERIAL		SALDO INICIAL				SALDO FINAL
COSTE		1.820.163,42				1.905.887,02
AMORTIZACIONES		(230.819,27)				(360.019,45)
<b>TOTAL NETO</b>		<b>1.589.344,15</b>				<b>1.545.867,57</b>

## 6.- ACTIVOS FINANCIEROS

Los activos financieros que posee la Sociedad corresponden a partidas a cobrar originadas en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o los que no teniendo un origen comercial, no son instrumentos de patrimonio ni derivados y cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y no se negocian en un mercado activo. Se trata de activos comerciales.

Se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que le sean directamente atribuibles.

La Sociedad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

El valor en libros de cada una de las categorías de activos financieros señaladas en la norma de registro y valoración novena, salvo inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas es el siguiente:

	Instr. Financieros Largo Plazo							
	Instr. Patrimonio		Valores repr.de deuda		Creditos, Derivados, otros		TOTAL	
	2009	2008	2009	2008	2009	2008	2009	2008
Activos a valor razonable con cambios en pyg:	-	-	-	-	-	-	-	-
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	-	-	-	-	-	-	-	-
Prestamos y partidas a cobrar	-	-	-	-	293,42	293,42	293,42	293,42
Activos disponibles para la venta:	-	-	-	-	-	-	-	-
Derivados de cobertura	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>TOTAL</b>	-	-	-	-	<b>293,42</b>	<b>293,42</b>	<b>293,42</b>	<b>293,42</b>

  

	Instr. Financieros Corto Plazo							
	Instr. Patrimonio		Valores repr.de deuda		Creditos, Derivados, otros		TOTAL	
	2009	2008	2009	2008	2009	2008	2009	2008
Activos a valor razonable con cambios en pyg:	-	-	-	-	-	-	-	-
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	-	-	-	-	-	-	-	-
Prestamos y partidas a cobrar	-	-	-	-	292.778,29	281.079,45	292.778,29	281.079,45
Activos disponibles para la venta:	-	-	-	-	-	-	-	-
Derivados de cobertura	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>TOTAL</b>	-	-	-	-	<b>292.778,29</b>	<b>281.079,45</b>	<b>292.778,29</b>	<b>281.079,45</b>

  

	TOTALES	2009	2008
Inversiones financieras a l/p en instrumentos de patrimonio		0,00	4.500,59
Deterioro del valor de instrumentos de patrimonio a l/p		0,00	-4.500,59
Fianzas constituidas a l/p		293,42	293,42
Clientes		138.714,63	22.879,52
Ayuntamiento deudor subvenciones de capital		67.996,49	8.349,00
Clientes de dudoso cobro		6.658,93	3.712,53
Deterioro del valor de créditos por operaciones comerciales		-6.658,93	-3.712,53
Anticipos de remuneraciones		3.720,50	4.358,31
Otros créditos con administraciones públicas		82.346,67	245.492,62
<b>TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS</b>		<b>293.071,71</b>	<b>281.372,87</b>

Las cuentas correctoras representativas de las pérdidas por deterioro originadas por el riesgo de crédito en el ejercicio, son las siguientes:

	Valor representativos de deuda		Créditos, derivados y otros		TOTAL
	l/p	c/p	l/p	c/p	
Pérdida por deterioro al inicio del ejercicio 2009					3.712,53
(+) Corrección valorativa por deterioro					8.180,20
(-) Reversión del deterioro				-	5.233,80
(-) Salidas y reducciones					
(+/-) Traspasos y otras variaciones (combinaciones de negocio, etc.)					
Pérdida por deterioro al final del ejercicio 2009					6.658,93

## 7.- PASIVOS FINANCIEROS

Son pasivos financieros aquellos débitos y partidas a pagar que tiene la Sociedad y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o también aquellos que sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados.

Los débitos y partidas a pagar se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado.

La Sociedad da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

Instr. Financieros Largo Plazo								
Deudas con entidades de crédito y Arr. Financiero		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros		TOTAL		
2009	2008	2009	2008	2009	2008	2009	2008	
Débitos y partidas a pagar								
Pasivos a valor razonable con cambios en pyg								
Derivados								
<b>TOTAL</b>								
-	-	-	-	-	-	-	-	-
Instr. Financieros Corto Plazo								
Deudas con entidades de crédito y Arr. Financiero		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros		TOTAL		
2009	2008	2009	2008	2009	2008	2009	2008	
Débitos y partidas a pagar								
Pasivos a valor razonable con cambios en pyg								
Derivados								
<b>TOTAL</b>								
-	-	-	-	2.322.571,89	2.327.487,36	2.322.571,89	2.327.487,36	
<b>TOTALES</b>								
<b>2009</b>								
<b>2008</b>								
Pasivos por impuesto diferido								
442.581,84								
458.828,28								
C/c con otras personas y entidades vinculadas								
1.342.913,00								
1.361.485,65								
Proveedores de inmovilizado a c/p								
3.248,80								
28.354,76								
Proveedores								
38.028,96								
39.065,37								
Acreedores								
476.614,90								
426.586,74								
Deudas con el personal								
3.278,24								
-								
Deudas con administraciones públicas								
15.906,15								
13.166,56								
<b>TOTAL PASIVOS FINANCIEROS</b>								
<b>2.322.571,89</b>								
<b>2.327.487,36</b>								

## 8.- FONDOS PROPIOS

El movimiento habido en las cuentas de "Fondos propios" en el ejercicio 2009 ha sido el siguiente:

Concepto	2008	Incrementos	Disminuciones	2009
Capital suscrito	60.102,00			60.102,00
Pérdidas y ganancias	-1.380.183,99	-1.446.423,80	1.380.183,99	-1.446.423,80
Resultados negativos de ejercicios anteriores	-35.485,65	-18.698,34		-54.183,99
	<b>-1.355.567,64</b>	<b>-1.465.122,14</b>	<b>1.380.183,99</b>	<b>-1.440.505,79</b>

El capital social de la Sociedad esta representado por 100 acciones nominativas de 601,02 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas, lo cual totaliza una cifra de capital social de 60.102,00 euros.

El Ilustre Ayuntamiento de Gijón es el accionista único de la Sociedad que es, por tanto, una Sociedad unipersonal. La Sociedad ha cumplido con todos los requisitos legales en materia de unipersonalidad.

A 31 de Diciembre de 2009 el Valor Neto Patrimonial de la Sociedad es inferior a la mitad del capital social. En este sentido, la Ley de Sociedades Anónimas establece que deberá disolverse la Sociedad cuando las pérdidas dejen reducido el patrimonio a una cantidad inferior a la mitad del capital social, a no ser que éste se aumente o se reduzca en la medida suficiente. Si con anterioridad no ha sido reestablecida la situación patrimonial de la Sociedad, los Administradores deberán convocar Junta General de Accionistas en el plazo de dos meses desde la aprobación de las cuentas anuales con el objeto de adoptar los oportunos acuerdos.

Es intención de los Administradores de la Sociedad proponer a la Junta General de Accionistas que el derecho crediticio que a 31 de diciembre de 2009 mantiene el socio frente a la entidad por 1.342.913 euros sea destinado a la compensación de las pérdidas del ejercicio.

El saldo que presenta la cuenta corriente con el Socio a 31 de Diciembre recoge, aunque parcialmente, la aportación prevista en el ejercicio para la compensación de pérdidas durante el año 2009. Posteriormente, durante el mes de Enero del ejercicio 2010 se perciben dos aportaciones, una por 122.087,00 euros y otra por 54.183,99 euros. De dichas aportaciones, la primera completa la totalidad de la aportación prevista presupuestariamente para el 2009 (resultando un total de 1.465.000 euros) y la segunda reestablece el equilibrio patrimonial que a Junio de 2009 había quedado pendiente de restitución por parte del Accionista Único (Iltre. Ayuntamiento de Gijón).

Con todo lo anterior, los Administradores estiman que el equilibrio patrimonial se restablecerá en su totalidad en la Junta General de Accionistas a celebrar antes del fin del primer semestre de 2010, en la cual, previsiblemente, se aplicará la totalidad del saldo que la cuenta del socio presentará para dicho entonces (1.519.183,99 euros) a la compensación total de las pérdidas acumuladas que arroja el balance de situación a la fecha de cierre del ejercicio 2009. Resultando un remanente a favor del Socio de 18.576,20 euros.

## 9- SITUACIÓN FISCAL

### a) Saldos con las Administraciones Públicas

Al 31 de Diciembre de 2009 la Sociedad mantenía los siguientes saldos con las Administraciones Públicas:

	2009	2008
Hacienda Pública Deudora:		
Impuesto sobre Valor añadido	59.326,49	217.349,89
Retenciones y pagos a cta. de I.S.	20,18	17,73
Subvenciones concedidas	23.000,00	28.125,00
	<b>82.346,67</b>	<b>245.492,62</b>
Hacienda Pública Acreedora:		
H.P. Acreedora por retenciones	11.319,65	9.981,36
Organismos Seg. Social acreedores	4.586,50	3.185,20
	<b>15.906,15</b>	<b>13.166,56</b>
Pasivos por diferencias temporarias	442.581,84	458.828,28
	<b>442.581,84</b>	<b>458.828,28</b>

En el saldo de la cuenta "Hacienda Pública deudora por Impuesto sobre el Valor Añadido" se recoge el importe de dicho impuesto (IVA) que se encuentra pendiente de devolución por parte de la Agencia Estatal de Administración Tributaria. Este saldo corresponde a las cuotas liquidadas de los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre de 2009.

## b) Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Los Administradores de la Sociedad consideran que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos, por lo que, aún en caso de que surgieran discrepancias en la interpretación normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a las cuentas anuales adjuntas.

Durante el ejercicio 2009, se ha procedido a la devolución por parte de la Agencia Tributaria del importe solicitado al cierre del ejercicio 2008 sin efectuar inspección tributaria sobre el mismo. El importe ascendió a 217.349,89 euros.

## 10.INGRESOS Y GASTOS

### □ Importe neto de la cifra de negocios

El importe neto de la cifra de negocios corresponde a la actividad ordinaria de la Sociedad, distinguiéndose por un lado los ingresos derivados de la venta de entradas para la visita de las instalaciones del Jardín Botánico, así como de la organización de diferentes eventos, y por otro los derivados de las ventas en las tiendas (recuerdos, librería y plantas) y en la cafetería.

Importe cifra negocios	2009	2008
Taquilla y prestación de servicios	317.765,13	370.391,14
Ventas (recuerdos, libros, plantas y cafetería)	96.429,77	110.065,02
<b>Total</b>	<b>414.194,90</b>	<b>480.456,16</b>

### □ Otros ingresos de explotación

Dentro de este epígrafe de ingresos cabe destacar los siguientes conceptos de ingreso:

#### a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente:

Se encuentran recogidos aquí los ingresos derivados de la organización de actividades (vacaciones en el botánico, congresos, proyectos técnicos, etc.). El total en el ejercicio 2009 asciende a 57.245,67 euros frente a los 68.137,09 del 2008.

#### b) Subvenciones:

En este punto se encuentran recogidas las subvenciones de explotación anteriormente comentadas (letra -j- de las Normas Registro y Valoración). El importe del ejercicio asciende a 65.759,38 euros frente a los 65.925 del 2008.

### □ Aprovisionamientos

Se recogen en este punto tanto los consumos de mercaderías que se producen en la explotación de los diversos puntos de venta (tienda de plantas, tienda de recuerdos y cafetería) como los consumos de otros aprovisionamientos necesarios para la explotación del negocio (material de jardinería, material promocional, etc.). También se incluye en este epígrafe el gasto del personal de servicios de la empresa contratista para el servicio de atención al público, que atiende la taquilla,

las tiendas y la cafetería. El total de gasto del ejercicio 2009 en concepto de aprovisionamientos ha sido de 359.943,24 euros frente a los 318.123,81 euros del pasado 2008.

#### □ **Gastos de personal**

Durante el presente ejercicio la Sociedad ha registrado como gasto de personal en su cuenta de Pérdidas y Ganancias, un total de 216.538,08 euros frente a los 209.317,05 del ejercicio 2008, según el siguiente desglose:

<b>Gastos de personal</b>	<b>2009</b>	<b>2008</b>
Sueldos, salarios y asimilados:		
Sueldos y salarios	144.586,42	141.443,97
Periodificaciones	19.164,64	17.121,46
	<b>163.751,06</b>	<b>158.565,43</b>
Cargas sociales:		
Seguridad social a cargo empresa	46.470,38	42.467,41
Aportaciones empresa a planes de jubilación	635,67	0,00
Retribuciones consejeros	4.650,00	6.150,00
Otros gastos sociales	1.030,97	872,21
Formación		1.262,00
	<b>52.787,02</b>	<b>50.751,62</b>
<b>Total gastos de personal</b>	<b>216.538,08</b>	<b>209.317,05</b>

#### □ **Otros gastos de explotación**

El detalle de este epígrafe de la cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2009, es el siguiente:

<b>Otros gastos de explotación</b>	<b>2009</b>	<b>2008</b>
Arrendamientos y cánones	34.406,00	67.859,67
Reparaciones y conservación	399.287,68	378.448,04
Servicios profesionales independientes	232.308,00	292.173,27
Transportes	8.152,20	19.229,94
Primas de seguros	7.297,09	8.749,53
Servicios bancarios y similares	2.440,45	2.352,64
Publicidad, propaganda y RRPP	116.688,88	106.396,77
Suministros	212.795,31	152.618,60
Otros gastos diversos	372.967,46	408.549,94
Tributos	15.943,83	15.470,88
Deterioro por operaciones comerciales	2.946,40	3.712,53
Pérdidas por deterioro de existencias	12.505,72	0,00
Otros gastos de gestión corriente	76,02	15,21
<b>Total otros gastos explotación</b>	<b>1.417.815,04</b>	<b>1.455.577,02</b>

□ **Otros resultados**

El importe de este epígrafe lo forman los gastos e ingresos excepcionales del ejercicio. Los gastos incurridos ascienden a 379,49 euros, y se deben a ajustes por diferencias de redondeo de proveedores y clientes. Los ingresos excepcionales ascienden a 17.279,69 euros. Dicho importe corresponde a un diferencial a favor de la sociedad procedente de varias subvenciones cobradas durante los ejercicios 2004 y 2005 por un importe superior a la inversión finalmente registrada en los libros. Esto fue así debido a que la normativa fiscal aplicable en un momento inicial consideraba como coste subvencionable la totalidad de las facturas justificativas de los elementos, deviniendo posteriormente, como consecuencia de un cambio normativo dicho IVA en deducible. Durante ejercicios posteriores (al cambio normativo) dicho diferencial fue reinvertido en elementos de inmovilizado, restando un pequeño remanente que a fecha de cierre del ejercicio 2009 se regulariza por no entenderse reinvertible en elementos adicionales.

**11.-SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS**

**a) Subvenciones de capital.**

Los movimientos habidos durante el ejercicio de la partida de subvenciones de capital han sido los siguientes:

**Ejercicio 2009**

Cuenta	Organismo	Saldo inicial	Efecto impositivo saldo inicial	Aumentos	Efecto impositivo aumentos 2009	Disminuciones	Efecto impositivo disminuciones 2009	Traspaso a rtdos.	Efecto impositivo traspaso 2009	Saldo final
130001/130010	Ayuntamiento de Gijón	1.381.241,05	- 414.372,32	100.000,00	- 30.000,00	- 17.279,69	5.183,91	- 121.074,54	36.322,36	940.020,77
130002	Principado de Asturias	145.503,21	- 43.650,96	-	-	-	-	- 14.400,57	4.320,17	91.771,85
130003	Fundación para el fomento en Asturias de la Investigación Científica Aplicada y la Tecnología	2.683,33	- 805,00	-	-	-	-	- 1.400,00	420,00	898,33
		<b>1.529.427,59</b>	<b>- 458.828,28</b>	<b>100.000,00</b>	<b>- 30.000,00</b>	<b>- 17.279,69</b>	<b>5.183,91</b>	<b>- 136.875,11</b>	<b>41.062,53</b>	<b>1.032.690,95</b>

**Ejercicio 2008**

Cuenta	Organismo	Saldo inicial	Efecto impositivo saldo inicial	Aumentos/Disminuciones	Efecto impositivo aumentos 2008	Traspaso a rtdos.	Efecto impositivo del ejercicio 2008	Saldo final
130001/130010	Ayuntamiento de Gijón	1.420.036,87	-426.011,06	75.000,00	- 22.500,00	-113.795,82	34.138,75	966.868,74
130002	Principado de Asturias	160.191,39	-48.057,42	-	-	-14.688,18	4.406,45	101.852,24
130003	Fundación para el fomento en Asturias de la Investigación Científica Aplicada y la Tecnología	4.083,33	-1.225,00	-	-	-1.400,00	420,00	1.878,33
		<b>1.584.311,59</b>	<b>-475.293,48</b>	<b>75.000,00</b>	<b>- 22.500,00</b>	<b>-129.884,00</b>	<b>38.965,20</b>	<b>1.070.599,31</b>

Durante el ejercicio se ha recibido una subvención procedente del Ayuntamiento de Gijón de 100.000 euros para la financiación de Activos Fijos. El importe de las subvenciones de capital que figura en el Balance es de 1.032.690,95 euros, una vez imputados a resultados del ejercicio la parte que corresponde a la amortización de los bienes financiados por las subvenciones recibidas. Y una vez ajustado el efecto impositivo correspondiente.

En este ejercicio se aplicaron a resultados del ejercicio 136.875,11 euros, que aparecen reflejados dentro del epígrafe "Subvenciones, donaciones y legados de capital transferidas al resultado del ejercicio" de la cuenta de Pérdidas y Ganancias adjunta. El traspaso a resultados se hace a través de la cuenta de Patrimonio "Transferencia de Subvenciones Oficiales de Capital" y neto del efecto impositivo

anteriormente mencionado, el cual figura en la cuenta de Patrimonio "Impuesto diferido por subvenciones".

**b) Subvenciones a la explotación.**

El detalle de las subvenciones oficiales a la explotación, detalladas por entidades concedentes, recibidas durante el ejercicio 2009 ha sido el siguiente:

**Ejercicio 2009**

<b>Subvención</b>	<b>Importe</b>	<b>CONCEPTO</b>
Cajastur	15.000,00	Noches Mágicas
Hidrocantábrico	15.000,00	Noches Mágicas
Principado de Asturias	759,38	Contratación prácticas
Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología (FECYT)	20.000,00	Ecosistemas amenazados por plantas invasoras
Fundación para el fomento en Asturias de la Investigación Científica Aplicada y la Tecnología (FICYT)	15.000,00	Semana de la Ciencia
<b>TOTAL</b>	<b>65.759,38</b>	

**Ejercicio 2008**

<b>Subvención</b>	<b>Importe</b>	<b>CONCEPTO</b>
Cajastur	12.000,00	Noches Mágicas
Hidrocantábrico	15.000,00	Música con raíces
Principado de Asturias	5.925,00	Implantación EMAS
Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología (FECYT)	18.000,00	Exposición fibras vegetales
Fundación para el fomento en Asturias de la Investigación Científica Aplicada y la Tecnología (FICYT)	15.000,00	Semana de la Ciencia
<b>TOTAL</b>	<b>65.925,00</b>	

A cierre de ejercicio se encuentran pendiente de cobro las siguientes subvenciones:

<b>Subvención</b>	<b>Importe</b>	<b>CONCEPTO</b>
Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología (FECYT)	8.000,00	Ecosistemas amenazados por plantas invasoras
Fundación para el fomento en Asturias de la Investigación Científica Aplicada y la Tecnología (FICYT)	15.000,00	Semana de la Ciencia
<b>TOTAL</b>	<b>23.000,00</b>	



**12.- OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS**

**a) Operaciones con vinculadas**

La Sociedad no posee acciones por las cuales sea socio o participe directa o indirectamente en más del 3% de capital para aquellas sociedades que cotizan en bolsa, o el 20% para aquellas que no cotizan en mercados secundarios oficiales.

Las operaciones con partes vinculadas se registran según lo establecido en la norma de registro y valoración 21ª del Plan General Contable, por lo que la Sociedad registra todas sus operaciones con partes vinculadas a valores de mercado.

El detalle de las operaciones con parte vinculadas durante los ejercicios 2009 y 2008 es el siguiente:

**Ejercicio 2009**

	Saldos		Operaciones	
	Deudor	Acreedor	Ingresos	Gastos
<b>Entidad dominante</b>				
<b>Por operaciones comerciales:</b>				
Ayuntamiento de Gijón	1.925,00		8.038,22	
<b>Otras:</b>				
Ayuntamiento de Gijón	67.996,49			
<b>Sociedades Municipales</b>				
<b>Por operaciones comerciales:</b>				
Empresa Municipal de Tranportes Urbanos		574,00	862,07	536,45
Sociedad Mixta de Turismo	-250,25		245,79	178,02
Empresa Municipal de Agua		8.949,62	689,66	46.318,29
Centro Municipal de Empresas			678,00	
Fundación Municipal de Cultura	196,00		411,21	
Fundación Municipal de Servicios Sociales	280,00		687,85	

**Ejercicio 2008**

	Saldos		Operaciones	
	Deudor	Acreedor	Ingresos	Gastos
<b>Entidad dominante</b>				
<b>Por operaciones comerciales:</b>				
Ayuntamiento de Gijón	350,00		325,64	
<b>Otras:</b>				
Ayuntamiento de Gijón	8.349,00			
<b>Sociedades Municipales</b>				
<b>Por operaciones comerciales:</b>				
Empresa Municipal de Tranportes Urbanos				371,12
Sociedad Mixta de Turismo				
Empresa Municipal de Agua		8.835,83	491,48	57.033,64
Centro Municipal de Empresas			57,01	
Fundación Municipal de Cultura	84,00		356,07	
Fundación Municipal de Servicios Sociales	2.589,00		1.938,43	

**b) Retribuciones al Consejo de Administración y a la alta dirección**

El detalle de retribuciones a la alta dirección habidas durante los dos últimos ejercicios ha sido el siguiente:

**Ejercicio 2009**

	Sueldos	Dietas	Otros conceptos	Planes de pensiones	Primas de seguros	Indemnizaciones por cese	Pagos basados en instrumentos de patrimonio
Directora Gerente	58.839,45						
Consejeros	4.650,00						

**Ejercicio 2008**

	Sueldos	Dietas	Otros conceptos	Planes de pensiones	Primas de seguros	Indemnizaciones por cese	Pagos basados en instrumentos de patrimonio
Directora Gerente	58.071,08						
Consejeros	6.150,00						

**13.- OTRA INFORMACIÓN****□ Existencias**

Este epígrafe del activo del Balance de Situación figura por un importe de 129.046,34 euros formado por mercaderías compradas que no han sido consumidas, pasando a formar parte del activo circulante de la sociedad. Dentro de dicha cifra se pueden diferenciar:

- Existencias de cafetería: 5.140,74 euros.
- Existencias de tienda de recuerdos: 126.784,51 euros.
- Ajuste del valor de existencias de recuerdos: -12.505,72 euros.
- Existencias de tienda de plantas: 9.626,81 euros.

**□ Participaciones, cargos, funciones y actividades de los Administradores**

Los Administradores de la Sociedad declaran no poseer participaciones en el capital de sociedad alguna con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de la Sociedad. Se les hace constar, en todo caso, la obligación de información a dicho respecto, así como la obligación de comunicar por escrito los cargos y funciones desempeñadas en dichas sociedades.

Así mismo, los Administradores manifiestan no realizar por cuenta propia o ajena actividad alguna del mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituye el objeto social de la Sociedad.

**□ Honorarios de los auditores**

Con fecha 16 de Junio de 2009 la Junta General de la Sociedad "Jardín Botánico Atlántico de Gijón, S.A." acordó nombrar como auditor de cuentas a la empresa Llana Auditores, S.L., ascendiendo los honorarios a percibir por sus servicios a 2.760,00 euros.

---

□ **Personal**

El número medio de personas empleadas durante el ejercicio 2009 y 2008, detallado por categorías, es el siguiente:

Categoría Profesional	2009	2008
Alta Dirección	1	1
Empleados de tipo administrativo	1	1
Resto de personal cualificado	3	3
<b>Total empleo medio</b>	<b>5</b>	<b>5</b>

---

## **FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES ABREVIADAS DEL EJERCICIO 2009**

El Consejo de Administración de la Sociedad Jardín Botánico Atlántico de Gijón, SA, en fecha 30 de Marzo de 2010, y en cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 171 de la Ley de Sociedades Anónimas y del artículo 37 del Código de Comercio, procede a formular las cuentas anuales abreviadas del ejercicio anual terminado el 31 de Diciembre de 2009, los cuales vienen constituidos por los documentos anexos que preceden a este escrito.

---

*Dña. Dulce María  
Gallego Canteli*

---

*D. Marcelino García Suárez*

---

*D. Amador Álvarez  
Rodríguez*

---

*D. Juan Antonio García  
Rollán*

---

*Dña. María Luisa Cuyás  
Álvarez*

---

*D. Javier Llano  
Montes*

---

*D. Jorge Ruiz González*

---

*Dña. Elena Muñoz Riestra*

---

*D. José Félix García  
Gaona*

**DECLARACIÓN NEGATIVA ACERCA DE LA INFORMACIÓN MEDIOAMBIENTAL EN LAS  
CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2009**

**Identificación de la Sociedad** : JARDÍN BOTÁNICO ATLÁNTICO DE GIJÓN, S.A.

**N.I.F.** A-33896028

Los abajo firmantes, como Administradores de la Sociedad citada, manifiestan que en la contabilidad de la Sociedad correspondiente a las presentes cuentas anuales del ejercicio 2009 no existe ninguna partida de naturaleza medioambiental que deba ser incluida de acuerdo a la norma de elaboración <4ª Cuentas Anuales Abreviadas> en su punto 5, de la tercera parte del Plan General de Contabilidad (Real Decreto 1514/2007 de 16 de Noviembre).

Firmado:

\_\_\_\_\_  
*Dña. Dulce María  
Gallego Canteli*

\_\_\_\_\_  
*D. Marcelino García Suárez*

\_\_\_\_\_  
*D. Amador Álvarez Rodríguez*

\_\_\_\_\_  
*D. Juan Antonio García  
Rollán*

\_\_\_\_\_  
*Dña. María Luisa Cuyás  
Álvarez*

\_\_\_\_\_  
*D. Javier Llano Montes*

\_\_\_\_\_  
*D. Jorge Ruiz González*

\_\_\_\_\_  
*Dña. Elena Muñoz Riestra*

\_\_\_\_\_  
*D. José Félix García Gaona*